

*Asesora Treinta
y Nueve
-0339-*

S.O. 09-01-2020

Folio No. 0339

ACTA No. 031 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA JUEVES 09 DE ENERO DE 2020.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de la Alcaldía, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Análisis y autorización relacionado al Memorándum No. GADMP-PS-2020-001, remito por la Abg. Ruth Villamar Segura Mgs., Procuradora Síndica, respecto al expediente No. 01089-DNCM-2019-MAC, relacionado con "DIVERGENCIAS EN EL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN SANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, CANTÓN PORTOVELO PROVINCIA DE EL ORO", para llegar a conciliar deuda que mantiene el GAD Municipal de Portovelo con el Ing. Gustavo Cueva Moreno, ante la Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, con sede en Machala.
5. Asuntos Varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quórum y existiendo mayoría, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por mayoría el concejo da por aprobado el orden del día establecido.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**, a través de secretaria se procede a dar lectura el Acta No. 029, de fecha 23 de diciembre de 2019 de la Sesión Ordinaria, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar el Acta No. 029 de la Sesión Ordinaria, de fecha 23 de diciembre de 2019.

Así mismo se proceda a dar lectura el Acta No. 030 de la Sesión Ordinaria, de fecha 26 de diciembre de 2019, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar el Acta No. 030 de la Sesión Ordinaria, de fecha 26 de diciembre de 2019.

4. **ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN RELACIONADO AL MEMORÁNDUM NO. GADMP-PS-2020-001, REMITO POR LA ABG. RUTH VILLAMAR SEGURA MGS., PROCURADORA SÍNDICA, RESPECTO AL EXPEDIENTE NO. 01089-DNCM-2019-MAC, RELACIONADO CON "DIVERGENCIAS EN EL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN SANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO**

PLUVIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, CANTÓN PORTOVELO PROVINCIA DE EL ORO", PARA LLEGAR A CONCILIAR DEUDA QUE MANTIENE EL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO CON EL ING. GUSTAVO CUEVA MORENO, ANTE LA REGIONAL 1 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MACHALA.

Ing. Karla Celi, en lo que envía el Economista habla netamente del contrato de construcción del Alcantarillado Sanitario y Primera Etapa del Alcantarillado Pluvial de la Ciudad de Portovelo, es lo que consta en la partida 7.5.01.07.02 pero en la partida anterior simplemente dice años anteriores y no especifica cuáles son los rubros a cubrir, usted tiene conocimiento de ello, de los 70 mil dólares de qué concepto son esas deudas de años anteriores.

Sra. Alcaldesa, es de lo mismo, al Ing. Gustavo Cueva se le adeudaba 220 mil dólares y se quedó en el año anterior pagarle 70 mil dólares, pero no se avanzó a pagar los 70 mil solamente se pagó 30 mil dólares y quedaron 40 mil pendientes.

Ing. Karla Celi, lo que pasa que nos dan un informe como que está pendiente 70 mil dólares de años anteriores.

Sra. Alcaldesa, no es de años anteriores es del año anterior que son 70 mil dólares de eso ya pagamos 30 mil, quedaron 40 mil dólares pendientes.

Ing. Karla Celi, pero justamente nos sacan otros valores, entonces hay que hacer una reforma o algo.

Sra. Alcaldesa pregunta, reforma de que.

Ing. Karla Celi, porque no son 70 mil, sino 40 mil dólares.

Sra. Alcaldesa, pero compañerita sume todo para que le dé el resultado.

Ing. Karla Celi, son dos partidas por el Ing. Gustavo Cueva, años anteriores que no me especifica de que es los 70 mil dólares.

Sra. Alcaldesa, es de lo mismos del alcantarillado, solamente hemos contratado en nuestra administración, es decir en las administraciones que yo he estado hemos contratado dos proyectos grandes en los que nos hemos enfocado, el Ing. Gustavo Cueva solo tiene el contrato del alcantarillado sanitario y la primera etapa del alcantarillado pluvial de eso es lo que se quedó debiendo 220 mil dólares, de los cuales para el año pasado se pretendía pagar 70 mil dólares y no teníamos para poderle cancelar entonces se pagó solo 30 mil dólares, quedaron 40 mil pendientes o sea ahí le han anotado tal como está en la partida anterior, pero en el monto general ya está descontado los 30 mil dólares.

Ing. Karla Celi, entonces no es real, porque acá tenemos otro valor estamos con una sumatoria de 70 mil más lo pendiente de la construcción del alcantarillado sanitario y primera etapa de alcantarillado pluvial de la ciudad de Portovelo, provincia de El Oro, es decir lo que especifica el rubro de 122 mil dólares, tenemos 192 en suma y con el plan de pago también me suma lo mismo.

Sra. Alcaldesa, por eso son 192 mil dólares lo que se debe.

Ing. Karla Celi, pero usted me dice 220 mil dólares.

Francisco Cuarenta
y Uno

- 0341 -

Folio No. 0341

S.O. 09-01-2020

Sra. Alcaldesa, pero es que ya le descuenta los 30 mil que le pagamos, 220 mil menos los 30 mil dólares.

Ing. Karla Celi, es que 122 más 70 mil si es 192 mil dólares, entonces es que ya le bajaron en el segundo rubro.

Sr. José Eduardo Aguirre, no sé si ustedes recuerdan compañeros ya no avancé a revisar bien, pero si la mente no me engaña, estos valores donde dice años anteriores ya estaban en la reforma que se hizo, ahí estaba presupuestado y los 122.448 mil dólares también está en el presupuesto de ahora.

Ab. Luis Maldonado manifiesta, señora Alcaldesa eso es de la obra anterior y la de ahora.

Sra. Alcaldesa, lo de ahora ya nos queda para cubrirle el porcentaje, ya hicimos la cancelación de 200 mil dólares gracias a las gestiones que se hizo en Quito que nos devolvió el IVA, llegó y pasamos.

Sra. Secretaria manifiesta, en la documentación adjunta está constando el oficio remitido por el Ing. Gustavo Cueva relacionada con la aceptación de la propuesta de pago realizada por el GAD Municipal, así mismo consta el plan de pago que presenta el Economista responsable de la Dirección Financiera.

Mgs. Paulina Morales, se comienza a iniciar con el primer pago desde marzo de este año.

Ing. Karla Celi, lo importante es que ya salimos de los anteriores pagos y ya terminando esos pagos proseguimos con los siguientes, estamos comprometidos casi todo el año de ir pagando, lo importante es tomar en consideración que al hacer esos pagos los sueldos de la gente no se vean afectadas.

Sra. Alcaldesa, compañerita aquí nos vamos a ver afectar todos, lamentablemente yo hablé con los trabajadores y les dije, aquí todos vamos a tener que sufrir un tiempo para mantener el barco o sino nos hundimos todos, vamos a tener que sufrir por unos meses.

Ing. Karla Celi, o sea sería de poner un compromiso por lo menos hasta cuando ponernos al día.

Sra. Alcaldesa, ahorita no se les ha cancelado, es porque no llega la transferencia del estado a ningún municipio del país.

Ing. Karla Celi, por eso digo desde agosto a septiembre estamos pagando esos rubros altos de demandas etc., etc., pero digo desde agosto a septiembre, es que no somos solo del concejo sino somos varios miembros que laboran en el municipio y bueno la situación económica esta mala para todos, también uno cuenta con ese dinero, entonces sabemos que tenemos que pagar y tenemos que cumplir para evitar futuras sanciones, pero así también tenemos que salvaguardar el trabajo de los que laboran aquí.

Sra. Alcaldesa, eso mismo estamos salvaguardando y lo que hemos hecho el año anterior, cogimos para poder solventar y a ellos ya no se les debe, con ellos estamos al día, los sueldos se les pagó la quincena, se les debía otra quincena después se les pagó poco a poco conforme van ingresando recursos se les iba cancelando a cada uno, solo los que estamos pendiente son la parte administrativa que somos nosotros de ese medio sueldo, de ahí todos los trabajadores tanto empleados y obreros están al día a ellos no se les debe.

Trescientos Cuarenta
y Do
- 0342 -

S.O. 09-01-2020

Folio No. 0342

Ing. Karla Celi, pero según me indicaban que se les está debiendo a los que tienen el sueldo más de mil dólares.

Sra. Alcaldesa, los que estamos debiendo décimos es a los que trabajan aquí como Jefes y Directores, del resto de los trabajadores con todos estamos al día.

Ing. Karla Celi, o sea sería directores y concejo, está al día con los otros medios sueldos?

Sra. Alcaldesa, estoy al día con los sueldos de todos los trabajadores.

Ing. Karla Celi, lo que fue de julio y septiembre.

Sra. Alcaldesa, todos están pagados.

Sr. José Eduardo Aguirre, Sra. Alcaldesa, compañeros concejales en vista que la situación es un poco complicada en lo económico a mi si me gustaría una vez más hacer hincapié y mantener esa austeridad para poder cubrir todo esto, en definitiva ojalá hasta el mes de agosto podamos ya salir de esta brecha económica que tenemos y sí a través suyo señora Alcaldesa para que los departamentos correspondientes donde se hace cobranzas, para que se aplique la ordenanza de coactivas, seguir en estos cobros, de igual forma del agua hay valores que se mantienen y que se siguen pendientes para poder recuperar esta cartera vencida, yo creo que lo hemos hecho ya en un 40 o 50%, pero ese otro 50% que nos falta sería muy bueno y beneficioso para poder cubrir con todo esto de lo que se ha presupuestado para el 2020.

Ing. Karla Celi pregunta, estos valores incluyen intereses.

Sra. Alcaldesa, ninguno de las deudas que estamos pagando incluyen intereses, por eso es la audiencia de medición para llegar un convenio de pago y evitar llegar a juicios.

Luego del respectivo análisis y debate por unanimidad el concejo Resuelve: Autorizar a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo y a la Abogada Ruth Villamar Segura, Procuradora Síndica o a quién la subrogue, para que pueda llegar a realizar la mediación de la deuda que mantiene el GAD Municipal de Portovelo, con el Ing. Gustavo Cueva Moreno, relacionada a la CONSTRUCCIÓN SANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, CANTÓN PORTOVELO PROVINCIA DE EL ORO, según el plan de pago presentado por la Dirección Financiera, ante el Regional 1 de la Procuraduría General del Estado con sede en Machala.

5. ASUNTOS VARIOS.

Ab. Luis Maldonado manifiesta, si se enteraron que se han robado una rejilla de la ciudadela El Oro.

Sra. Alcaldesa, si tuvo conocimiento de eso.

Sr. José Eduardo Aguirre, eso tiene que devolver la empresa, mientras no haya acta de entrega ellos tienen que ser vigilantes de todo.

Ing. Karla Celi, concuerdo, mientras no haya acta de finiquito eso es responsabilidad de la empresa.

Trescientos Cuarenta y
Tres
-0343-

S.O. 09-01-2020

Folio No. 0343

Sr. José Eduardo Aguirre, una vez más han habido ciudadanos que me han visitado en mi domicilio y otros que han venido aquí al gobierno municipal son exclusivamente comerciantes del mercado, resulta que en estos últimos días del mes de diciembre y ahora en enero se han acercado hasta las instalaciones del Cuerpo de Bomberos y resulta que a los usuarios del Mercado Central dicen que están adeudando el pago del Cuerpo de Bomberos, haciendo revisión hay una acta firmada en el año 2015 donde en su parte pertinente dice: **en conclusión debo indicar que el presente convenio tiene el carácter de ejecutante en relación a los valores que adeudan algunos usuarios que arriendan los locales comerciales del Mercado Municipal, con ello se condona la deuda que se mantenía en relación al pago de la tasa por servicio de inspección para el permiso de funcionamiento de los locales que se encuentran en arriendo en el mercado Municipal explicando que por Lógica Jurídica, el pago de la presente tasa en los años venideros, esto es a partir del año 2016 será asumida de forma definitiva por el arrendador, propietario Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, de los locales del Mercado Municipal y no por sus inquilinos, además de asumir el GAD Municipal la administración del Cuerpo de Bomberos del cantón Portovelo se condonará el presente cobro de esta tasa;** o sea ya al tener la adscripción del Cuerpo de Bomberos, este acuerdo se lo ha realizado en el año 2015, resulta que ahora tienen nuevamente valores pendientes de pago, haciendo averiguaciones en Zaruma, Piñas de igual forma en estos lugares están exonerados de impuestos, recuerdo cuando también era comerciante en el mercado la verdad por falta de tiempo no he revisado, hay un artículo de ley donde se exonera de igual forma a los comerciantes de los mercados municipales de pagar una tasa a los Bomberos por ser responsabilidad del gobierno municipal, pero si están facultados para que los bomberos puedan ir a hacer inspecciones, dar las sugerencias de todas las normas del caso, lo que pasa que ellos constan con deuda en el Cuerpo de Bomberos.

Sra. Alcaldesa, hay que ver esa acta a través del área Jurídica y mandar un oficio para que vean porque se están cobrando, pero nosotros ya no podemos seguir siendo tan paternalistas, la gente tiene que pagar, lamentablemente todo mundo está acostumbrado que las cosas sean gratis, lo que pagan de arriendo en el mercado es una cantidad irrisoria de 25 dólares mensuales, quieren agua, por poco piden que hasta la luz les dé el municipio.

Sr. José Eduardo Aguirre, le soy honesto señora Alcaldesa, anteriormente cada quien pagaba por el consumo de luz, recuerdo porque tuve mi local comercial todos pagábamos luz, además yo sin tener agua y por tener una acometida pagábamos por el servicio de agua y arriendo.

Sra. Alcaldesa, están caídos todos los del mercado con el tema del agua que adeudan al municipio porque el anterior Alcalde Julio Romero les había reunido y les había dicho que como era el mercado de lujo y de primera no les iba a cobrar por el consumo de agua, pero en definitiva no hace ninguna disposición a través de un documento, pero en el área correspondientes seguían emitiendo los títulos, entonces todos los arrendatarios del mercado siguen debiendo de agua y dicen que ellos no han pagado porque él les ha dicho que no deben cancelar, pero no se ellos también como se aseguran, porque si yo digo que no pagues, tu me va a decir deme un documento donde no debo pagar que te abalice que no pagues.

Sr. José Eduardo Aguirre, señora Alcaldesa de igual forma en el mercado de acuerdo al cobro que se está haciendo hay personas que están al día, hay personas que pagan constantemente y que prefieren mantenerse al día para evitar cualquier inconveniente, pero cuando ellos vienen a hacer cancelaciones, por ejemplo han venido a hacer el pago en el mes de octubre ya de todo el resto del año en diciembre les dicen que lamentablemente no hay todavía los títulos, entonces resulta que por situaciones adversas vienen a pagar en enero y como no estaban los títulos ni de noviembre, ni de diciembre, ahora que resulta que les sale con el cobro de intereses.

Sra. Alcaldesa, cada título sale al siguiente mes los comerciantes saben bien y si no pagas cuando debes cancelar, hay un interés.

Sr. José Eduardo Aguirre, y el asunto es que de acuerdo a la versión, es por primera vez que se les está cobrando interés, es algo que nunca ha pasado.

Sra. Alcaldesa, pero es que la ley lo dice que se tiene que cobrar los intereses.

Sr. José Eduardo Aguirre, y volviendo al caso de los bomberos el día de ayer que hubo un corto circuito en el Centro de Salud de Portovelo, estuvieron los del Cuerpo de Bomberos de Portovelo hay que rescatar el trabajo que ahora realizan, el día ayer al Comandante Ramiro Camacho le decía que el equipamiento que ellos tienen solo lo hemos visto en películas y ahora también lo tenemos acá me parece que es de primera y es eficiente; además el Dr. Dalton Tocto nos hablaba del pago que tiene que cubrir el Centro de Salud al Cuerpo de Bomberos lo cual ellos no tienen partida para hacer estos pagos, entonces se pedía la exoneración de los mismos, el día de ayer y hoy hice las averiguaciones en Piñas, Zaruma y Atahualpa, al conocer todas estas situaciones del Centros de Salud y en vista de que es una institución pública sin fines de lucro están exonerados de ese pago, más bien el Cuerpo de Bomberos los asesora para que tengan todas las normas de seguridad sin cobro y les dan dos veces al año talleres para que ellos puedan enfrentar cualquier incidente dentro del mismo, lamentablemente en Zaruma nos dijeron que no está funcionando todavía el hospital, pero ahora los bomberos para la reapertura que va haber están poniendo en óptimas condiciones, con todas las garantías del caso tal como lo amerita la ley.

Sra. Alcaldesa, ya hablamos con Paulina Morales relacionado al tema de Zaruma ya se solucionó eso.

Mgs. Paulina Morales, eso le comentaba en la mañana que ya hablamos con el Comandante Ramiro Camacho para que haga un convenio.

Sra. Alcaldesa, ya se quedó y se reunieron con el del Ministerio.

Mgs. Paulina Morales, pero ayer dijeron que era de este año.

Sr. José Eduardo Aguirre, o sea lo que han solucionado fue lo del año pasado, ahora les quieren cobrar de este año.

Sra. Alcaldesa, pero ellos ya sabían y tenían que haber puesto en el presupuesto y que en este año tenían que pagar, ellos ya sabían porque ya nos reunimos el año pasado, se les ayudó a que no paguen lo del año pasado, pero ellos ya conocían que tenían que poner en este presupuesto, hasta fue petición de ellos mismos para que les exoneren ese año, para lo de este año ya ellos poder hacer constar en el presupuesto.

Mgs. Paulina Morales, incluso el Dr. Dalton Tocto también solicitó que quieren una reunión con nosotros por el tema que a ellos también les han recortado el presupuesto y parece que el área de rayos X les va a tocar agradecer al médico, entonces no sé qué vendrá a proponer acá el Dr.

Sr. José Eduardo Aguirre, el Dr. Dalton Tocto va a presentar un informe al distrito sería en este caso a la Regional El Oro-Loja-Zamora para dar a conocer las situaciones que están ocurriendo y como les han bajado el presupuesto quiere que nosotros tengamos un poquito de injerencia ahí para poder intervenir y en definitiva se pueda mantener el técnico que toma radiografías, sería con una petición de parte suya y nuestra para que las cosas no cambien acá, es con la finalidad para que se siga

S.O. 09-01-2020

Folio No. 0345

manejando las cosas de la mejor manera, recordemos que mientras más usuarios tenga el Centro de Salud mucho más beneficioso para nosotros para que pueda cambiar y subir de categoría, pero esperemos que el Dr. Dalton Tocto envíe el oficio, dijo que nos iba a indicar y va a ayudarnos con una copia, para saber cuál es la situación en la que está el Centro de Salud de Portovelo para nosotros poder abogar con respecto a eso.

Sra. Alcaldesa, el día de mañana llegó la invitación que viene el prefecto a un recorrido para ver la vía del Pindo, después creo que va a estar en la radio, yo no voy a estar aquí entonces para que todos ustedes estén presentes y lo inviten a comer, yo tengo que asistir a una invitación, el día de ayer me llamó el Ing. Kevin Jiménez, que es el Director del Banco de Desarrollo Zonal a decirme que me invitaba para que vaya al Paute porque van a hacer el lanzamiento del producto financiero para el desarrollo de destinos turísticos y firmas de carta de intención con varios cantones del país, esto se refiere a que con el Ministerios de Turismos han establecido ayuda con créditos no reembolsables de 100 mil dólares y me ofreció dar dos para Portovelo.

Mgs. Paulina Morales, o sea créditos no reembolsables de 100 mil dólares, pero para temas turísticos.

Ing. Karla Celi, porque tengo un amiguito que me estaba diciendo de irnos a APC para conseguir tema de fondos para proyectos no reembolsables, le digo si tú sabes y conoces como hacerlo y conseguir, porque dice que él ha trabajado en Galápagos, el tema de gestionar fondos no reembolsables.

Mgs. Paulina Morales pregunta, pero en sí que proyectos más o menos se enfocan ellos.

Sra. Alcaldesa, en proyectos turísticos, o sea ahorita lo que quiere que vaya como Alcaldesa a firmar, van a ser 9 municipios a nivel nacional los primeros en eso y el Ing. Kevin Jiménez ha tomado en cuenta a Portovelo, entonces para Portovelo nos van a dar dos, pero aún no sabemos cuáles son, o sea es porque el Presidente va a Paute; lo que les indicaba que nosotros estamos invitados para al que se lo acompañe al Prefecto al recorrido a la vía al Pindo y de ahí va a la radio.

Ing. Karla Celi, si vienen el Ing. Jairo Vásquez para poderle decir el tema de la Lima y el tema del puente del río Granadillo.

Sra. Alcaldesa, de lo que es el bacheo de la vía Salatí, Curtincápac y Morales ya tenemos coordinado como lo vamos a hacer.

Sr. Ángel Rojas, decía de pedirles pon un momento la moto para arreglar la subida a la Lima que eso está feo.

Mgs. Paulina Morales, que se sabe de la vía cementerio-Ortega, escuché que estaba presupuestado, son dos vías muy importantes la de Ortega y la de Piedra Blanca.

Sra. Alcaldesa, demos prioridad que nos arregle lo que ya nos tenía ofrecido, que sería primero el Pindo, de ahí la Lima y el recapeo.

Ing. Karla Celi, tenemos tres grandes que son el Salado, la Lima y el tema de Aguas Termales.

Mgs. Paulina Morales, el Ing. Carlos Macas nos está quedando mal, se les ha solicitado solo dos tubos que es de coger el oficio con la autorización, retirar de allá de Panupali y traerlos para que ponga el Ing. en la cancha, no se avanza ya ha pasado un mes.

Trescientos Cuarenta
y Seis
- 0346 -

S.O. 09-01-2020

Folio No. 0346

Ing. Karla Celi, cuando haya peticiones a la prefectura hacer conocer para uno poder insistir.

Mgs. Paulina Morales, como dijo la Alcaldesa eso ya no es tema nuestro, nosotros les ayudamos ya verán ellos, parece que ellos están insistiendo pero les dicen que quieren el oficio que les ponga la sumilla para con eso poder retirarlos.

Sra. Alcaldesa, pero ellos ya conocen, pero tampoco han hecho nada.

Sr. Ángel Rojas, volviendo al tema de la Lima el Ing. Carlos Macas decía que esa maquinaria que está en Porotillo por dos meses y medio la junta de Salatí no avanza a pagar, entonces el Ing. Macas dice que había conversado con el presidente de Salatí, Curtincápac ellos si quieren pagar las tardes como está la máquina aladito ocuparlas el medio tiempo y bajarla a la Lima, por lo que decía que hay ese compromiso pero no se quien se pondrá al frente, o sea sale más o menos 140 dólares diarios de cancelar, pero el trabajo que lo hacen en un mes ahí adelantan artísimamente.

Sra. Alcaldesa, ahorita me la prestaron la máquina y está trabajando abajo dos días pero para tenerla permanentemente, nadie va a dar una máquina para tenerla arriba permanentemente.

Ab. Luis Maldonado, lo que yo le quería pedir para que usted también tengan conocimiento y le haga un llamado a la empresa, si ve todas las alcantarillas están llenas de pura tierra, la vez pasada cuando se tapó donde don William Novillo fueron los trabajadores del municipio a destaparlas, lo que estaba taponado era con piedras lo que dejan luego de haber realizado el trabajo en las alcantarillas, sería de pedirles que luego de los trabajos que vayan realizando vayan limpiando porque si no viene el invierno se bajan y se van a continuar tapando, el problema es para usted otra vez de pagar.

Ing. Karla Celi, hay que presupuestar para los años siguientes que hay que dar mantenimiento a esas alcantarillas anualmente.

Sr. José Eduardo Aguirre, es que para entregar la obra compañeros ellos tienen que dejar limpiando absolutamente todo.

Ing. Karla Celi, porque no hacemos una campaña de no botar basura a la calle.

Ab. Luis Maldonado, usted dígales para que mande dos trabajadores y limpien para que se mantenga aseado y no pase lo que ya ha pasado.

Sr. José Eduardo Aguirre, créame que esa campaña de limpieza es bien difícil.

Sra. Alcaldesa, yo al que lo voy a condecorar este año y espero la colaboración de ustedes, es a don Telmo Tituana, ahorita ha cogido y ha pintado los bordillos de la vereda de él y al frente, él madruga a barrer esa parte donde él y es la parte más limpia.

Ing. Karla Celi, para el tema del evento cultural del agua caliente, cual es la pintura que tenemos disponible, les quería proponer para trabajar con Sr. Carlos Motoche, no va a cobrar nada solamente quiere que le ayudemos con la pintura con los colores básicos.

Ab. Luis Maldonado, él va a pintar por el mercado al frente de don Norman Orellana, yo lo apoyé y ya está pintando, mire es algo bonito y quedamos bien todos, le da vida por ejemplo detrás del colegio 13 de Mayo, blanquearla y pongamos nosotros la pintura para que pinte todo eso.

Presidencia Cuarenta y siete
- 0347 -

S.O. 09-01-2020

Folio No. 0347

Sr. José Eduardo Aguirre, a buena hora que topamos el punto que es lo que pasa aquí, yo con Carlos Motoche vengo conversando algún tiempo, entonces él esa vez me dijo tu dame la pintura y no te cobra nada, conseguí tres galones de pintura cuándo al rato de la hora me dice no es que tienes que reconocerme algo, entonces tres veces me va proponiendo ya que tengo la pintura pero él quiere dinero.

Ing. Karla Celi, entonces pongamos cada uno 10 dólares que sumandos serían 50 dólares, que sería prácticamente pagarle el día de trabajo como cualquier obrero.

Sr. José Eduardo Aguirre, hagamos una cosa, yo tengo una caneca de pintura blanca, porque primero hay que blanquear, yo apoyo con el galón de pintura blanca y ustedes apoyen con la pintura de colores primarios y nos comprometemos a darle de comer.

Ab. Luis Maldonado, por eso a veces dice que nadie es profeta en su tierra, y no le echo la culpa a usted señora Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, el joven hace algún tiempo vino a pintar aquí nosotros le quisimos ayudar y después salió con unas cosas como que no es muy centrado, un día le fuimos a darle de comer y no quiso coger.

Ing. Karla Celi, el aquí en Portovelo ha intervenido en el teatro, en el Osorio en el parque, en la cancha del barrio Machala Alto, en una pared del colegio 13 de Mayo y también ahora recién salida a Zaruma, entonces lo decía allá porque es turístico, porque hay que adecentar en las Agua Termales entonces me dice, algo voy a mejorar con eso, a mi lo único que me pide que no el exijamos modelos que lo deje a la creatividad de él, él ha querido intervenir en algunos lugares públicos lugares que están abandonados para poderles dar vida que no se hagan como urinarios eso es lo que a él le gusta.

Sra. Alcaldesa, pero conversen bien con él porque así le pueda gustar tampoco nadie te va a hacer todo gratis, el muchacho también tienen su talento y hay que ver como se le ratifica, antes de eso debemos tener cuáles lugares queremos que sean intervenidos y que él nos diga más o menos cuánto ocupa de pintura y cuanto sería lo que él nos va a cobrar.


Mgs. Paulina Morales, ya debemos en ir pensando en los cursos vacacionales.

Sra. Alcaldesa, se van a dar dos curso vacacionales auspiciados por el municipio de pintura y de baile.

Sin más asunto que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2020, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.


Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN




Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

